



**MENSAJE DEL MTRO. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA EN LA INAUGURACIÓN DEL FORO “CANNABIS: MITOS, AVANCES CIENTÍFICOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS” ORGANIZADO POR LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.**

Patio del Museo de las Artes  
Guadalajara, Jalisco a 27 agosto 2014

Muy buenos días tengan todos ustedes.

Señor representante del Gobernador del Estado de Jalisco;

Señor representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado;

Diputado representante del Congreso del Estado;

Les expreso nuestra cordial bienvenida.

Distinguidos miembros del presidium;

Señor diputado coordinador del grupo parlamentario del PRD en el Congreso Estatal;

Distinguidos panelistas e invitados quienes nos honran con su presencia:

Reciban una muy cordial bienvenida a este espacio de la Universidad de Guadalajara, que ha sido solicitado por el Congreso del Estado para la realización de la mesa de análisis “Consecuencias de la política prohibicionista en México”, relacionada con el debate “Cannabis: mitos, avances científicos y políticas públicas” que, como ya lo señalé, es organizado por el Congreso del Estado.



Agradezco la presencia de profesionales de la salud, investigadores, periodistas e intelectuales, así como de analistas políticos y sociales, quienes compartirán sus puntos de vista respecto a las implicaciones legales, sociales, económicas y sanitarias en torno a la prohibición de las drogas en nuestro país y en el mundo.

Sin duda, el tema que el día de hoy nos convoca es un tema que propicia debate y polémica en función de la amplia diversidad de perspectivas y opiniones que genera. Sin embargo, es necesario que la discusión de asuntos públicos de alto impacto en la sociedad, como éste, se sustenten en valores de referencia cuantificables y comparables.

Un hecho que es importante destacar es que las estrategias de seguridad y de sanción empleadas a nivel mundial contra el uso de narcóticos –mismas que en conjunto y en algunos países son identificadas con el nombre de “guerra contra las drogas”– no en todos los casos han mostrado ni mucho menos resultados o coherencia con lo que quieren combatir.

Un informe reciente del grupo de expertos de la *London School of Economics* que reúne a 5 premios Nobel de Economía, asegura que la estrategia punitiva contra las drogas ha fracasado en el mundo debido a los efectos negativos colaterales que provoca, tales como violencia y restricción de los derechos fundamentales, entre otros.

Ante ello, según los propios autores, es necesario promover una nueva estrategia global sobre las drogas, basada en principios de salud pública, reducción de daños, disminución de impactos creados por mercados ilícitos,



minimización del consumo problemático y un compromiso fuerte con la defensa de los derechos humanos, entre otros aspectos.

En la misma sintonía, el Informe de la Comisión Global de Políticas de Drogas, emitido hace algunos años y respaldado por reconocidas personalidades, asegura que la gran cantidad de recursos destinados a la “criminalización y a medidas represivas orientadas a los productores, traficantes y consumidores de drogas ilegales han fracasado en reducir eficazmente la oferta o el consumo”.

De ahí que, entre otras acciones, este informe recomiende:

- Alentar a los gobiernos a experimentar con modelos de regulación para socavar el poder del crimen organizado y salvaguardar la seguridad de los ciudadanos;
- Ofrecer servicios de salud y tratamiento, así como medidas preventivas de diversa índole para evitar contagio de enfermedades e infecciones;
- Invertir más recursos en prevención basada en evidencia, con foco especial en la juventud;
- Reemplazar la criminalización y el castigo de los usuarios por una oferta de servicios de salud y tratamiento para quienes lo necesiten;
- Respetar los derechos humanos de las personas que usan drogas mediante la eliminación de prácticas tales como el confinamiento



forzoso con supuestos fines de tratamiento, así como los abusos físicos y terapéuticos.

Otro elemento relevante para enriquecer este debate se evidencia al observar el panorama internacional. Por ejemplo, actualmente 14 estados de la Unión Americana permiten el consumo de cannabis con fines medicinales y en el caso particular del estado de Colorado, recientemente se aprobó su consumo con fines recreativos. Asimismo, la mariguana es ahora legal en Corea del Norte y Uruguay.

Sin embargo, también hay perspectivas que nos hablan de otros enfoques en los que se alerta sobre las posibilidades que tiene el consumo del cannabis en el potenciamiento del consumo de otras drogas.

De un lado a otro se mueven pues las posiciones respecto del tema pero no hay duda que es un tema que debe abordarse y que deba debatirse socialmente.

La postura de los universitarios en torno a este tema es que, ante todo, debe privilegiarse el debate informado con base en los resultados de la investigación científica, sin prejuicios, sin estigmatizaciones, con el propósito de buscar alternativas de solución a los grandes problemas que genera la producción, distribución y consumo ilegal de enervantes.

Por ello, la Universidad de Guadalajara da la bienvenida a este foro, promovido por el Congreso del Estado, orientado a propiciar un debate público, amplio y abierto, respecto a las consecuencias e implicaciones del uso de la cannabis y otras sustancias. Esto contribuirá a vislumbrar y



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## RECTORÍA GENERAL

diseñar políticas públicas de prevención y tratamiento, orientadas a disminuir las consecuencias nocivas que provoca el abuso de ésta y otras drogas, en nuestra sociedad.

Esperamos que este ejercicio aliente un diálogo maduro y participativo en el cual se privilegien las evidencias y los argumentos científicos y que contribuya a una mejor comprensión del tema, desde una perspectiva interdisciplinaria, así como al desarrollo de políticas efectivas respecto al tema.

Muchas gracias, y de nuevo, bienvenidos.

Versión estenográfica

2014\_08\_27 Inauguración del Foro Cannabis organizado por el Congreso del Estado de Jalisco